ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **quince** minutos del día **veinticinco de enero del año dos mil veintitrés**, se reunieron en la oficina del **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez,** la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y el **Diputado Rubén Terán Águila** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con el desahogo de la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. **2**. Acordar el protocolo que se llevara a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de diciembre del año 2022, relativo a la comparecencia de la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, derivado de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, presentado a esta Soberanía por la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala. **3.** Asuntos generales. **4.** Aprobación del Acta de la Sesión. **5.** Clausura. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. – - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, relativo Acordar el protocolo que se llevara a cabo para dar cumplimiento

al acuerdo de fecha quince de diciembre del año dos mil veintidós, relativo a la comparecencia de la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, derivado de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, presentado a esta Soberanía por la Gobernadora del Estado de Tlaxcala, como ya era de conocimiento de todos los integrantes de esta Legislatura y de esta Comisión y de conformidad con el acuerdo en cita, en el que en su punto número V establece lo siguiente: **V.** Del 15 al 29 de enero, se realizarán reuniones previas en cada comisión para definir el día y la hora, así como la logística de cada comparecencia; por lo que en este caso les hago de su conocimiento la propuesta de proyecto de protocolo o logística, que bajo su consideración se pueda llevar a cabo, dando lectura al mismo, Enseguida el **Diputado Rubén Terán Águila**, manifestó que estaba de acuerdo en su contenido y que este proceso que se llevara a cabo será un ejercicio democrático que es importante para el Estado de Tlaxcala, A continuación, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz,** dijo que estaba de acuerdo en la logística del guion para la sesión y pregunto que cuando sería la comparecencia y a qué hora, porque se le tenía que informar a la Secretaría de Turismo y que diputados estarán presentes de acuerdo a lo que establece el acuerdo aprobado por el Pleno. Enseguida el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez,** dijo que ya habían programada algunas sesiones y de acuerdo a la calendarización que tiene la Junta de Coordinación y Concertación Política a la Comisión de Turismo nos toca el día ocho de febrero, por lo que propuso que se llevara a cabo a las diez horas en el salón rojo y en relación a los diputados que estarán presentes y que tendrán que remitir sus preguntas son los diputados: José Gilberto Temoltzin Martínez, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Juan Manuel Cambrón Soria, Mónica Sánchez Ángulo, Jaciel González Herrera, Lenin Calva Pérez y Reyna Flor Báez Lozano. Acto seguido el **Diputado Rubén Terán Águila,** propuso que se

puntualizaran los puntos tratados en esta reunión para que quedaran claros y someterlos a votación. Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que estaba de acuerdo para que la Comisión emitiera su propio acuerdo interno, y votarlo por lo que quedo en los términos siguientes:

PRIMERO: Se aprueba el proyecto de Guion o protocolo que se llevará a cabo en la Sesión de la Comisión de Turismo, en la que comparecerá presente la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala.- -

SEGUNDO: La sesión se llevará a cabo el día ocho de febrero del año en curso a las diez horas en el Salón Rojo que se encuentra al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo.- -

TERCERO: Gírese oficio a la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, para informarle sobre la fecha, hora y lugar en la que se llevara a cabo la comparecencia y el orden del día. - - - - - - - - - - -

CUARTO: Gírese oficio a los Diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Juan Manuel Cambrón Soria, Mónica Sánchez Ángulo, Jaciel González Herrera, Lenin Calva Pérez y Reyna Flor Baez Lozano, para que de conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía el quince de diciembre el año dos mil veintidós, hagan llegar a la Presidencia de esta Comisión las preguntas que deseen realizarle a la Secretaría de Turismo, siendo máximo tres preguntas que tendrán que hacer llegar mediante oficio el día dos de febrero del presente a más tardar a las 13:00 horas, a la Presidencia de esta Comisión, y se les proporcione un cuadernillo que contiene la parte del informe de gobierno relativa a la Secretaría de Turismo, para facilitar su conocimiento.- -

Enseguida el **Diputado Presidente Fabricio Mena Rodríguez,** sometió a votación los puntos propuestos con anterioridad, siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, por lo que se ordena a la Secretaria Técnica elabore los oficios correspondientes para firma por parte de esta presidencia y en su momento oportuno girarlos a quien corresponda. -

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a **la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz y al Diputado Rubén Terán Águila**, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto de asuntos generales**, quienes manifestaron que no tenían ningún tema que tratar, así mismo el **Diputado Presidente** propuso que el acta de esta Sesión se aprobara en los términos en que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada el acta por **unanimidad** de votos, enseguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **diez** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día **veinticinco** de **enero del año dos mil veintitrés,** se declara clausurada la **Sesión de la Comisión de Turismo** de esta **Sexagésima Cuarta Legislatura**. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante la Diputada y Diputado, vocales que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

COMISIÓN DE TURISMO

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL